



**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES**

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"



**ACTA DE SESION ORDINARIA DE  
CONSEJO DE FACULTAD**

**SO-003-2023-FCF**

**FECHA: 11 de mayo de 2023**

**HORA: 12:30 p.m.**

**ASISTENTES:**

**Decano:**

Dr. Jorge Mario Chávez Salas

**Representantes de profesores:**

Dr. Miguel Ángel Meléndez Cárdenas

M.Sc. Víctor Manuel Barrena Arroyo

Ing. Martín Araujo Flores

Ing. Neptalí Rodolfo Bustamante Guillén

Mg.Sc. Deysi Rocío Guzmán Loayza

Ing. Juan Carlos Ocaña Canales

Dra. Sheena Yuliana Sangay Tucto

**Representantes de estudiantes:**

Hans Jeffry Samamé Rodríguez

Darwin Jorge Quispe Cerazo

Adrián Enrique Merino Valle

Jazmín Nayely Chaucha Zapata

Dilmer Antonio Gonzales Hernández

**Invitados:**

- Sr. Renzo Estefano Elejalde Romero, Presidente del CFCF

**LUGAR:**

Sala de Sesiones FCF

**AGENDA:**

1. Solicitud de año sabático
2. Solicitud de renovación de licencia con goce de haber
3. Solicitud de cambio de dedicación docente
4. Informe del DAMF de nueva denominación de las áreas académicas
5. Solicitud de curso dirigido
6. Solicitudes de grados de bachiller
7. Solicitudes de títulos profesionales
8. Solicitud de Reestructuración de Jurado de tesis:
9. Renovación de condición de círculo CIFAUNA
10. Cambio de mesa directiva CIFAUNA
11. Reestructuración en la conformación de los miembros del "Círculo de Investigación de Derecho y Gestión del Sector Forestal y de Fauna Silvestre – CIDEGEFS"
12. Solicitud de anulación de proyecto de tesis
13. Solicitud de extensión de ejecución de Proyecto de Tesis
14. Designación del Director adjunto del Centro de Documentación e Información Forestal (CEDINFOR)
15. Solicitud de aprobación de Proyecto de tesis



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

## FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"



Siendo las 12:40 p.m. contando con el quorum reglamentario se dio inicio a la sesión.

### I. Aprobación de actas:

Luego de la conformidad de los miembros del Consejo de Facultad, se acordó por unanimidad la aprobación de las siguientes actas:

- Acta SE-001-2023-FCF del 17 de enero de 2023.
- Acta SE-002-2023-FCF del 03 de marzo de 2023.

### II. Resoluciones con cargo a dar cuenta:

Luego de la conformidad de los miembros del Consejo de Facultad, se acordó por unanimidad la aprobación de las siguientes resoluciones:

- Resolución FCF N°060/2023, del 24 de marzo de 2023, que resuelve reestructurar la conformación de los miembros del jurado de tesis para el proyecto de tesis por la Bach. María Lucía Bryson Cabrera:

Presidente: Ing. Ethel Rubin de Celis Llanos, Dra.

Miembro: Ing. Juan Carlos Ocaña Canales

Miembro: Ing. Roxana Guillén Quispe, Mg.Sc.

Asesor: Ing. Víctor Manuel Barrena Arroyo, M.Sc.

- Resolución FCF N°061/2023, del 08 de mayo de 2023, que resuelve aprobar en vías de regularización el Rol Vacacional 2023 del personal docente nombrado y contratado de los Departamentos Académicos de Industrias Forestales y de Manejo Forestal de la Facultad de Ciencias Forestales.

### III. Informes:

El señor Decano indicó que se desarrolló un curso sobre bambú por iniciativa del vicerrector académico. La facultad apoyó con las áreas para el desarrollo práctico y también el alquiler de un aula. Solicitó que se pueda colocar piso a la estructura de bambú. Al respecto, el profesor Meléndez sugirió colocar un piso rústico de ladrillos, los cuales tiene la universidad. También indicó que se puede coordinar con la unalm para instalar sistemas solares para la carga de baterías de teléfonos celulares.

Sobre la construcción de los nuevos laboratorios de la facultad, indicó que ya se han invertido cerca de 8 millones de soles y que posteriormente se hará una inversión mayor. Asimismo, indicó que las autoridades han pedido se realice una ceremonia para la colocación simbólica de la primera piedra. La ceremonia se realizará el miércoles 17 de mayo a las 9:30 am.



Sobre la convocatoria de prociencia para el desarrollo del doctorado de la facultad estableciendo alianzas estratégicas, indicó que se está considerando el Cambio Climático como temática para el Doctorado.

El profesor Víctor Barrena informó sobre el ciclo de campo I, que los pasajes han salido pero no los viáticos, pese a ello, si se realizará el viaje programado. Indicó que se necesitan más instrumentos para medición y se ha solicitado la compra de los mismos. Además, sobre la contratación por emergencia de docentes indicó que el código de una plaza salió a tiempo parcial, cuando nunca antes se ha tenido una plaza a tiempo parcial. Además, indicó que dos profesores del DAMF figuran como nombrados cuando en realidad son contratados. Agregó que esto se debe a un desorden en la oficina de recursos humanos. Sobre el bosque simulado, indicó que fue a visitarlo junto con el Sr. Decano y el profesor Juan Carlos Ocaña, constatando que se han abierto caminos para el paso de vehículos, habiéndose cortado árboles para dicho propósito, sin consultar a la facultad. Así mismo indicó que los árboles no están bien cortados. Solicitó se elabore un comunicado sobre la posición de la facultad.

#### IV. Pedidos:

- El presidente del centro federado de estudiantes solicitó se puedan destinar fondos para la subvención de gastos de viajes.
- El profesor Víctor Barrena solicitó pasar al orden del día la situación de la plaza docente a tiempo parcial del DAMF

#### V. Desarrollo de la agenda:

##### 1. Solicitud de año sabático

Vista la carta CA-060-DAMF-FCF/2023 del 12 de abril de 2023 y acta de reunión extraordinaria N° 001-DAMF-FCF/2023 de fecha 05 de abril de 2023, del Departamento Académico de Manejo Forestal de la Facultad de Ciencias Forestales, que propone se acepte la solicitud de Licencia con Goce de Haber por Año Sabático del Dr. Gilberto Domínguez Torrejón, Profesor Principal a D.E. con la finalidad de desarrollar del libro titulado: "*La restauración del capital natural, una necesidad urgente – caso Dantas*", a partir del 04 de setiembre de 2023, de conformidad con el Art. 487° inciso g) y el Art. 489° del Reglamento General de la UNALM; se acordó por unanimidad Aprobar la Licencia con Goce de Haber por Año Sabático para el Dr. Gilberto Domínguez Torrejón, Profesor Principal a D.E. del Departamento Académico de Manejo Forestal, a partir del 04 de setiembre de 2023 y por el periodo reglamentario, con la finalidad de desarrollar el trabajo titulado: "*La restauración del capital natural, una necesidad urgente – caso Dantas*".



## **2. Solicitud de renovación de licencia con goce de haber**

Vista la carta CA-060-DAMF-FCF/2023 del 12 de abril de 2023 y acta de reunión extraordinaria N° 001-DAMF-FCF/2023 de fecha 05 de abril de 2023, del Departamento Académico de Manejo Forestal de la Facultad de Ciencias Forestales, que propone a solicitud del Ing. Carlos Fernando Bulnes Soriano, se le otorgue la extensión y renovación de la Licencia con Goce de Haber por capacitación docente a partir del 19 de abril de 2023 y por el período reglamentario, para continuar la investigación de su tesis de grado de la Maestría en Bosques y Gestión de Recursos Forestales; la resolución N° 0371-2022-CU-UNALM del 20 de octubre de 2022, que aprueba el Dictamen N° 198- 2022-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que recomienda ratificar la Resolución FCF N° 055/2022 de la Facultad de Ciencias Forestales, aprobando la Licencia con Goce de Haber del Ing. Carlos Fernando Bulnes Soriano a partir del 19 de abril de 2022 y por el período reglamentario; la Res. FCF N°055/2022 del 15 de marzo de 2022, que propone al Consejo Universitario la licencia con goce de haber por capacitación del Ing. Carlos Fernando Bulnes Soriano a partir del 19 de abril de 2022 al 19 de abril de 2023, para realizar la investigación de su tesis de grado de la Maestría en Bosques y Gestión de Recursos Forestales que ha cursado en la UNALM; el Acta CED-FCF N°011/2023 de fecha 02 de mayo de 2023 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Ciencias Forestales, que acuerda proponer al Consejo de Facultad la aceptación de la licencia con goce de haber por capacitación para el Ing. Carlos Fernando Bulnes Soriano; se acordó por unanimidad Proponer al Consejo Universitario la licencia con goce de haber por capacitación docente del Ing. Carlos Fernando Bulnes Soriano, Profesor Asociado a D.E. del Departamento Académico de Manejo Forestal, a partir del 19 de abril de 2023 y por el período reglamentario, para continuar con la investigación de su tesis de grado de la Maestría en Bosques y Gestión de Recursos Forestales que ha cursado en la UNALM.

## **3. Solicitud de cambio de dedicación docente**

Vista la carta CA-060-DAMF-FCF/2023 del 12 de abril de 2023 y acta de reunión extraordinaria N° 001-DAMF-FCF/2023 de fecha 05 de abril de 2023, del Departamento Académico de Manejo Forestal de la Facultad de Ciencias Forestales que propone se apruebe la solicitud de cambio de dedicación docente presentada por la Dra. Ethel Rubin de Celis Llanos. de profesora principal a D.E. a profesora principal a T.C., a partir del 01 de mayo de 2023; el Acta CED-FCF N°011/2023 de fecha 02 de mayo de 2023 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Ciencias Forestales, con informe favorable a la solicitud; se acordó por unanimidad Proponer al Consejo Universitario el cambio de dedicación docente de la Dra. Ethel Rubin de Celis Llanos, de profesora principal a D.E. a profesora principal a T.C. del Departamento Académico de Manejo Forestal de la Facultad de Ciencias Forestales, a partir del 01 de mayo de 2023.



#### 4. Informe del DAMF de nueva denominación de las áreas académicas

Vista la solicitud realizada por el Dr. Jorge Mario Chávez Salas, Decano de la Facultad de Ciencias Forestales, para que los Departamentos Académicos de Industrias Forestales y Manejo Forestal, reestructuren sus áreas académicas, en base a los resultados obtenidos de la auditoría interna realizada a la facultad, los días 04 y 05 de agosto de 2022; la carta CA-060-DAMF-FCF/2023 de fecha 12 de abril de 2023, y acta de reunión ordinaria del Departamento Académico de Manejo Forestal, que propone la estructura organizacional del Departamento con cuatro áreas académicas ligadas a tres líneas de investigación de la facultad, con el propósito de ordenar, alinear y relacionar las actividades docentes en enseñanza, investigación, extensión universitaria, proyección social, capacitación permanente, producción intelectual y gestión universitaria; se acordó por unanimidad Aprobar la estructura orgánica del Departamento Académico de Manejo Forestal con 4 áreas académicas, como sigue:

- Área de Evaluación y gestión forestal y de cuencas
- Área de Diversidad y ecosistemas forestales
- Área de Silvicultura y mejoramiento Forestal
- Área de Fauna silvestre y áreas naturales protegidas

#### 5. Solicitud de curso dirigido

Visto el informe de curso dirigido, presentado por la Dirección de Estudios y Registros Académicos a la Facultad de Ciencias Forestales correspondiente al Semestre Académico 2023-I de conformidad con el Art. 405° del Reglamento General de la UNALM; el Informe CPAE-FCF.INF/N°40-23 del 13 de abril de 2023, de la Comisión Permanente de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Forestales que considera procedente la solicitud; se acordó por unanimidad **autorizar** el dictado de CURSO DIRIGIDO durante el primer semestre académico 2023 a la alumna:

APELLIDOS Y NOMBRES	Nº MAT.	CURSO	PROFESOR DEL CURSO
Jimenez Carlos, Lizett Cristina	20130333	FR5016 Planeamiento de Empresas Forestales	Graciela Egoavil Cueva Gálvez

#### 6. Solicitudes de grados de bachiller

Vistas las solicitudes de GRADO DE BACHILLER en Ciencias Forestales, presentadas por los exalumnos listados, de conformidad con el Art. 149° del Reglamento General de la UNALM; los informes CPAE de la Comisión Permanente de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Forestales, adjuntando la documentación respectiva, que los declaran procedentes para que se



**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES**

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"



les otorgue el Grado de Bachiller; se acordó por unanimidad Aprobar el otorgamiento del GRADO DE BACHILLER en Ciencias Forestales de conformidad con el Art. 149° del Reglamento General de la UNALM a los exalumnos:

Apellidos y nombres	N° Matrícula
1. Padilla Castañeda, Vanesa Haydee	20120200
2. Quispe Barreto, Jhon Brayhan	20140246

### 7. Solicitudes de títulos profesionales

Vista la solicitud de Título de Ingeniera Forestal en la modalidad de Sustentación de Tesis, presentado por las Bachilleres indicados en el siguiente cuadro, de conformidad con el Art. 150° del Reglamento General de la UNALM; los informes CPAE-FCF.INF/N°43-23, de fecha 21 de abril de 2023, CPAE-FCF.INF/N°41-23, de fecha 18 de abril de 2023, y CPAE-FCF.INF/N°39-23, de fecha 27 de marzo de 2023, de la Comisión Permanente de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Forestales, que considera procedente lo solicitado; se acordó por unanimidad Aprobar el otorgamiento del Título de INGENIERO FORESTAL a:

Apellidos y Nombres	Título	Modalidad	Asesor
Mendo Ponce, Deysi Victoria	"Producción de plántones de <i>Pinus tecunumanii</i> a partir de espumas fenólicas y fertilizante en fase de vivero"	Sustentación de Tesis	José Eloy Cuellar Bautista
Meléndez Huerta, Lena	"Patrones de distribución espacial de 10 especies forestales en el bosque premontano del valle de Chanchamayo, Perú"	Sustentación de Tesis	Carlos Augusto Reynel Rodríguez
Larrea Suárez, Anguela Caribe	"Caracterización anatómica y determinación de índices de vulnerabilidad y mesomorfía en cinco especies de la Amazonía peruana"	Sustentación de Tesis	Manuel Chavesta Custodio

### 8. Solicitud de Reestructuración de Jurado de tesis:

Vista la solicitud presentada por la Bach. Lourdes Yesenia Falen Horna, quien solicita el cambio de uno de los miembros del jurado de tesis Mg.Sc. Joao Diego Freitas Córdova, por haber cesado en sus labores como docente de la UNALM; la Res. FCF-097/2017 de fecha 13 de julio de 2017, que aprueba el proyecto de tesis titulado: "Caracterización de la avifauna en la zona de uso turístico y de



## UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"



amortiguamiento del Santuario Nacional Pampa Hermosa, Junín, Perú", presentado por la Bach. Lourdes Yesenia Falen Horna, y se nombra al jurado de la tesis respectivo: Mg.Sc. Pedro Gonzalo Vásquez Ruesta, Ph.D (Presidente), Carlos Augusto Reynel Rodríguez (Miembro), Mg.Sc. Fernando Bernardo Regal Gastelumendi (Miembro) y Ing. Luis Antonio Tovar Narváez (Asesor); la Res. FCF-077/2021 de fecha 20 de mayo de 2021, que aprueba la extensión para la ejecución del proyecto de tesis en mención, del 20 de mayo de 2021 al 19 de mayo de 2022 y que reestructura al jurado de la tesis: Mg.Sc. Pedro Gonzalo Vásquez Ruesta (Presidente), Ph.D. Carlos Augusto Reynel Rodríguez (Miembro), Mg.Sc. Joao Diego Freitas Córdova (Miembro) y Ing. Luis Antonio Tovar Narváez (Asesor); la Res. FCF-109/2022 de fecha 25 de mayo de 2022, que aprueba la extensión para la ejecución del proyecto de tesis en mención, del 20 de mayo de 2022 al 19 de mayo de 2023; se acordó por unanimidad Aprobar la reestructuración del Jurado de Tesis, como se indica:

Presidente:	Ing. Pedro Gonzalo Vásquez Ruesta, Mg.Sc.
Miembro:	Ing. Carlos Augusto Reynel Rodríguez, Ph.D.
Miembro:	Ing. Jorge Mario Chávez Salas, Dr.
Asesor:	Ing. Luis Antonio Tovar Narváez

### **9. Renovación de condición de círculo CIFAUNA**

Vista la solicitud de renovación de la condición del círculo de investigación de la UNALM (Formato 2), de fecha 04 de abril de 2023, presentada por el profesor Mg.Sc. Pedro Gonzalo Vásquez Ruesta, asesor del Círculo de Investigación en Manejo de Fauna Silvestre (CIFAUNA), así como, el informe de actividades del Círculo del periodo 2021 - 2022; el dictamen DI-06-UI-FCF/2023, de fecha 10 de abril de 2023 de la Unidad de Investigación de la facultad, que considera que el CIFAUNA cumple con más de uno de los requisitos mínimos descritos en la Res. N°0411-2016-CU-UNALM, para la aprobación de su permanencia; se acordó por unanimidad Aprobar la renovación de la condición de círculo de investigación para el "Círculo de Investigación en Manejo de Fauna Silvestre (CIFAUNA)" de la Facultad de Ciencias Forestales - UNALM.

### **10. Cambio de mesa directiva CIFAUNA**

Vista la resolución FCF N°032/2021 del 09 de marzo de 2021, que aprueba la creación del "Círculo de Investigación en Manejo de Fauna Silvestre (CIFAUNA)" designando como representante a la alumna Rossangela Calle Huamantincó con cód. de matrícula N°20191226, y al Mg.Sc. Pedro Gonzalo Vásquez Ruesta, como Profesor Asesor del círculo en mención; la carta de fecha 15 de marzo de 2023 y el acta de reunión respectiva del 26 de febrero de 2023, mediante las cuales los miembros del CIFAUNA informan que desde el 06 de marzo de 2023 la alumna Rossangela Calle Huamantincó dejó el cargo de presidente del círculo, eligiendo en su reemplazo a partir del 07 de marzo de 2023, al alumno Israel Jefferson Quispe Ramírez, con código de matrícula 20210779; se acordó por unanimidad Aprobar en



vías de regularización a partir del 07 marzo de 2023, la reestructuración en la conformación de los miembros del "Círculo de Investigación en Manejo de Fauna Silvestre (CIFAUNA)" designando como representante al alumno Israel Jefferson Quispe Ramirez con cód. de matrícula N°20210779, y continuando el Mg.Sc. Pedro Gonzalo Vásquez Ruesta, como Profesor Asesor del círculo en mención.

#### **11. Reestructuración en la conformación de los miembros del "Círculo de Investigación de Derecho y Gestión del Sector Forestal y de Fauna Silvestre – CIDEGEFFS"**

Vista la Res. FCF N°131/2021 del 14 de julio de 2021, que aprueba en vías de regularización la reestructuración en la conformación de los miembros del "Círculo de Investigación de Derecho y Gestión del Sector Forestal y de Fauna Silvestre – CIDEGEFFS", a partir del 24 de junio de 2021, designando a la alumna Daniela Antuhanet Loayza Pacahuala, con código de matrícula N°20150179, como Presidente, continuando al Dr. Rafael Mauricio Ramírez Arroyo, como Profesor Asesor del círculo; la carta de fecha 21 de setiembre de 2022 y el acta de reunión respectiva del 04 de setiembre de 2022, mediante las cuales los miembros del CIDEGEFFS, informan que desde el 07 de setiembre de 2022 la alumna Daniela Antuhanet Loayza Pacahuala dejó el cargo de presidente del círculo, eligiendo en su reemplazo a partir del 08 de setiembre de 2022 a la alumna Eliana Rocío Damián Huamán, con código de matrícula N°20190028; se acordó por unanimidad Aprobar en vías de regularización la reestructuración en la conformación de los miembros del "Círculo de Investigación de Derecho y Gestión del Sector Forestal y de Fauna Silvestre – CIDEGEFFS", a partir del 08 de setiembre de 2022, designando a la alumna Eliana Rocío Damián Huamán, con código de matrícula N°20190028, como Presidente, continuando el Dr. Rafael Mauricio Ramírez Arroyo, como Profesor Asesor del círculo.

#### **12. Solicitud de anulación de proyecto de tesis**

Vista la solicitud presentada por la Bach. Andrea Natalia Torres Silva, para la anulación de su proyecto de tesis titulado: "Influencia de los sustratos en la calidad de plántones de "quina" (*Cinchona officinalis*) en tubetes, La Molina, Lima, Perú"; la Resolución FCF N°212/2022 del 03 de octubre de 2022, que designa al jurado de tesis del proyecto en mención: Dr. Gilberto Domínguez Torrejón (Presidente), Dra. María Isabel Manta Nolasco (Miembro), Ing. Carlos Fernando Bulnes Soriano (Miembro) y Dr. José Eloy Cuellar Bautista (Asesor); la carta CA-026-UI-FCF/2023 del 31 de marzo de 2023 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Forestales, mediante la cual se considera procedente la solicitud presentada por la Bach. Torre; se acordó por unanimidad Dejar sin efecto la Resolución FCF N°212/2022 del 03 de octubre de 2022.



### 13. Solicitud de extensión de ejecución de Proyecto de Tesis

Vista la solicitud presentada por el Bach. Ralph Brayans Callalli Crisanto, para que se le extienda por un año más, la ejecución de su Proyecto de Tesis titulado: "Inducción de brotes basales mediante descortezado y aplicación de hormonas en plantaciones de Shihuahuaco *Dipteryx ferrea* (Ducke) Ducke en Ucayali"; la Res. FCF N°022/2020 de fecha 26 de enero de 2021, que designa al jurado de tesis para el proyecto en mención: Dr. Rafael Mauricio Ramírez Arroyo (Presidente), Ing. Carlos Fernando Bulnes Soriano (Miembro), Dr. Raúl Humberto Blas Sevillano (Miembro), Dr. José Eloy Cuellar Bautista (Asesor) y Ing. Jorge Francisco Chávez Rodríguez (Co asesor); la Res. FCF-050/2021 de fecha 24 de marzo de 2021, que aprueba el proyecto de tesis en mención; la Res. FCF-169/2022 de fecha 05 de agosto de 2022, que aprueba el cambio del título del proyecto de tesis al de: "Inducción de brotes basales mediante descortezado y aplicación de hormonas en plantaciones de Shihuahuaco *Dipteryx ferrea* (Ducke) Ducke en Ucayali" y designa al co-asesor Ph.D. Olman Murillo Gamboa; la carta CA-017-UI-FCF/2023 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Forestales que solicita se extienda por un año más la ejecución del proyecto de tesis en mención; se acordó por unanimidad Aprobar la extensión para la ejecución del proyecto de tesis titulado: "Inducción de brotes basales mediante descortezado y aplicación de hormonas en plantaciones de Shihuahuaco *Dipteryx ferrea* (Ducke) Ducke en Ucayali", presentada por el Bach. Ralph Brayans Callalli Crisanto, del 24 de marzo de 2023 al 23 de marzo de 2024.

### 14. Designación del Director adjunto del Centro de Documentación e Información Forestal (CEDINFOR)

Vista la Res. FCF N°042/2023 de fecha 16 de marzo de 2023, que nombra en vías de regularización, a la Mg.Sc. Roxana Guillén Quispe, docente del Departamento de Manejo Forestal como Directora del Centro de Documentación e Información Forestal (CEDINFOR), a partir del 01 de marzo de 2023 y por el período de 2 años; la carta Cedinfór / 23-022 de fecha 05 de abril de 2023, mediante la cual la directora del CEDINFOR solicita la incorporación del profesor José Guillermo Giacomotti Tuezta, en el cargo de Director Adjunto; se acordó por unanimidad Designar como Director adjunto del Centro de Documentación e Información Forestal (CEDINFOR), al Mg.Sc. José Guillermo Giacomotti Tuezta, docente del Departamento de Manejo Forestal, a partir de la fecha y por el período de 2 años.

### 15. Solicitud de aprobación de Proyecto de tesis:

Vista la Res. FCF N°244/22 de fecha 01 de diciembre de 2023, que designa al jurado de tesis: Ph.D. Carlos Augusto Reynel Rodríguez (Presidente), Ing. Juan Carlos Ocaña Canales (Miembro), Dra. Sheena Yuliana Shangay Tucto (Miembro) e Ing. Rosa María Hermoza Espezúa (Asesora), para el proyecto de tesis titulado: "Evaluación de epífitas y sus forófitos en el bosque seco montano del distrito de Suyo, provincia de Ayabaca, departamento de Piura"; presentado por la Bach.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES**

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"



Jimena Risco Urbina; el Informe de Aprobación de Proyecto de Tesis (Anexo 5 del Reglamento de Tesis aprobado con Resolución N°0268-2019-CU-UNALM), del presidente del Jurado de Tesis que informa que el título del proyecto de tesis ha cambiado y está enmarcado en la línea de investigación: Biodiversidad de ecosistemas forestales, y ha sido revisado y declarado APROBADO; se acordó por unanimidad Aprobar el proyecto de tesis titulado: "Evaluación de epífitas y sus forófitos en el bosque seco montano del distrito de Suyo (Ayabaca, Piura)" presentado por la Bach. Jimena Risco Urbina.

No habiendo más puntos en agenda qué tratar, se dio por concluida la reunión, siendo las 3:45 pm.



**Ing. Martín Araujo Flores**  
**SECRETARIO (e) – FCF**



**Dr. Jorge Chávez Salas**  
**DECANO**